



UNIVERSIDAD DE ATACAMA
FACULTAD DE INGENIERÍA
DEPTO. DE INDUSTRIA Y NEGOCIOS



Procedimiento Defensa Tesis
Mayo 2020 en adelante (COVID -19)
Departamento de Industria y Negocios

1. ESTUDIANTES PROGRAMADOS Y AGENDA DE DEFENSA

Los estudiantes que han finalizado la entrega del documento escrito de su trabajo de titulación, serán contactados por la secretaria del Departamento de Industria y Negocios, Nelly Rojas, quien informará notas y observaciones de cada profesor que compone la comisión. Una vez levantadas las observaciones al trabajo escrito, en el caso de que existan, deberán informar a su profesor guía las mejoras y solicitar a la secretaria una hora para defender (exponer) su trabajo.

2. ORGANIZACIÓN PREVIA A DEFENSA

La comisión deberá ser informada con anticipación, con el objeto de que cada comisión defina la plataforma online para conexión al momento de la defensa. El profesor guía se deberá contactar con su estudiante para indicar la plataforma a utilizar. Las cuales pueden ser Meet o Zoom.

Además, todas las defensas deberán contar con la presencia de un Ministro de Fé, el cual puede ser el Director de Departamento, Sr. Marcos Zúñiga o el Sub Director, Dr. Planck Barahona. En caso de que ambos sean parte de una misma Comisión Evaluadora, deberá cumplir su rol el Sr. Alexander Börger.

3. Asignación de horas

Serán organizadas por Nelly Rojas, quien deberá considerar los siguientes aspectos.

En caso de que existan profesores que formen parte de comisiones, de manera consecutiva, se debe considerar entre cada defensa 1 hora y 15 minutos de diferencia. Lo anterior es necesario ya que el proceso en sí contempla:

- a) Presentación del Ministro de Fé (5 minutos)
- b) Presentación de estudiante (30 minutos máximo)
- c) Realización de consultas de la comisión al estudiante (10 minutos máximo)
- d) Deliberación de la comisión, sin presencia del estudiante (10 minutos máximo)
- e) Reanudación de contacto con el estudiante y cierre de video llamada (10 minutos máximo)

4. DEFENSA



UNIVERSIDAD DE ATACAMA
FACULTAD DE INGENIERÍA
DEPTO. DE INDUSTRIA Y NEGOCIOS



La defensa contempla los aspectos generales establecidos por reglamento, los que consideran a modo general la presencia de un Ministro de Fé, quien da las indicaciones del proceso, el cual contempla exposición de 30 minutos máximo, luego preguntas por parte de la comisión. El orden para el proceso fue indicado en el punto anterior letras a) a la e).

5. DOCUMENTOS FORMALES

Los documentos formales a completar para el proceso serán los mismos utilizados normalmente y facilitados previamente por Nelly Rojas. Los profesores deberán completar al momento de realizar cada evaluación de defensa y enviar a nelly.rojas@uda.cl su evaluación. En este caso se recomienda que los profesores de la comisión coloquen en asunto, “Defensa (junto al nombre estudiante)”, para facilitar las gestiones posteriores. Luego de eso, la Secretaria Nelly Rojas junto al Director del Departamento realizarán los aspectos formales respectivos y ella entregará información para obtención de título.